Asunción, 24 de febrero de 2020.-

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria N° 1 en la cual se transcribe el Addendum N° 1, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020 "SEGURO DE EDIFICIOS" – AD REFERENDUM**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 1

La Sub. Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 34° INC. c) de la Ley 2051/03 y el artículo 4° de la Resolución DNCP N° 805/09, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020 "SEGURO DE EDIFICIOS" – AD REFERENDUM**, se procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

- ✓ En el **Sección I – DATOS DE LA LICITACIÓN (DLL), IAO 6.1.** Se modifica de la siguiente forma:

Donde Dice: **Fecha y hora límite de realización:** hasta el 20 de febrero de 2020 a las 12:00 horas

Donde Dice: **Fecha y hora límite de realización:** hasta el 25 de febrero de 2020 a las 12:00 horas

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

.....
Lic. Vidal Torres
Director
Sub. UOC Cabildo.